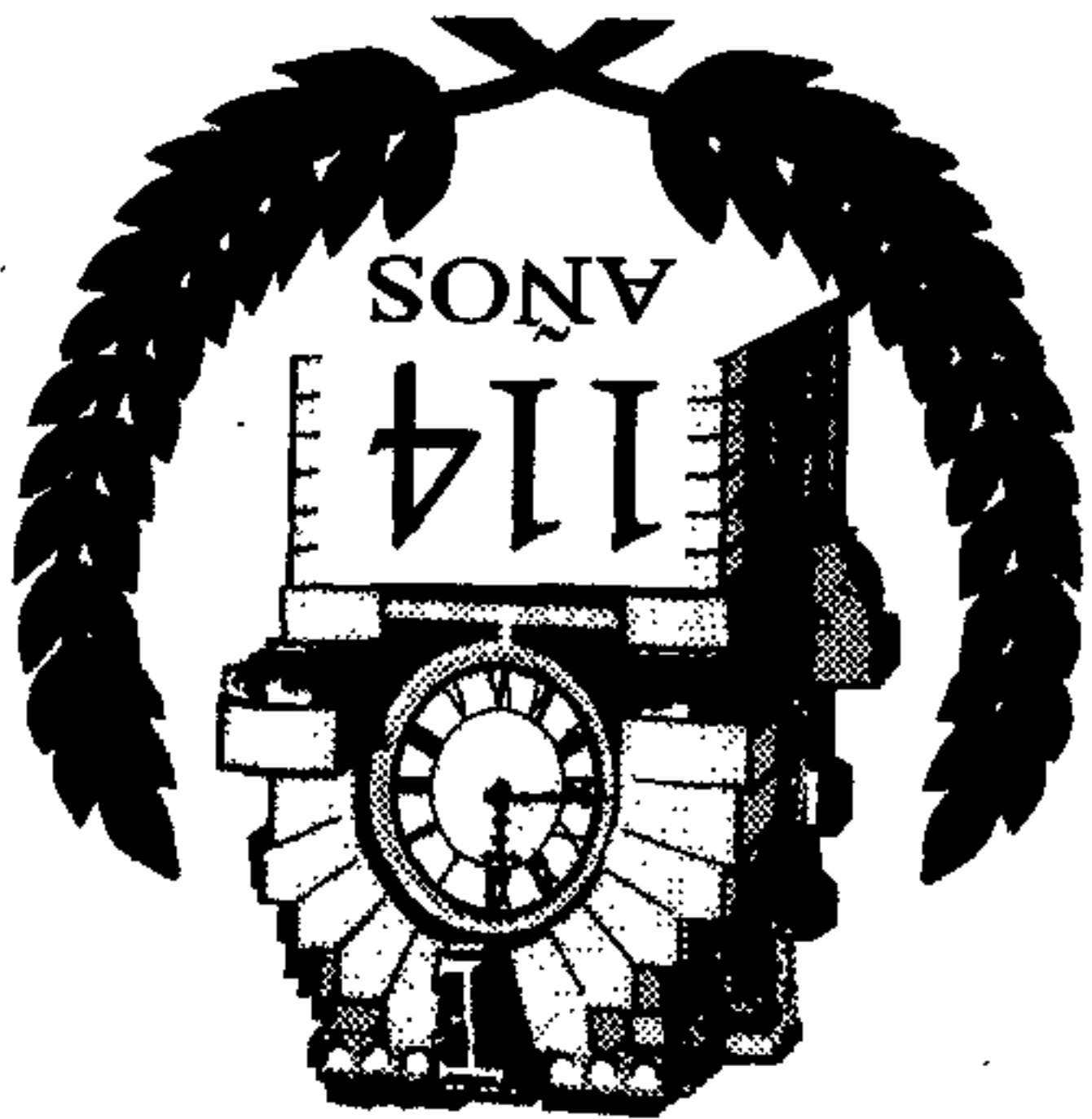




# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 41.476

Guayaquil, Ecuador - miércoles 7 de octubre de 1998

**Precio al público en todo el País**  
**S/. 1.500**  
Precio a suscriptores  
Mensual S/. 42.0  
Trimestral S/. 108.0  
Semestral S/. 188.0  
Anual S/. 324.0

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATU-  
TO DE LA COMPAÑÍA "SUREXPRESS S.A."

Se comunica al público que la compañía "SUREXPRESS S.A.", reforma su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil, el 22 de abril de 1998; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 18646 el 16/09/98. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-2-1-1-0004246 el 7 de septiembre de 1998.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al ARTICULO TERCERO.- OBJETO.

Guayaquil, 22 de septiembre de 1998

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL  
DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL